



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”
ACTA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 11:15 a.m. del día martes uno de agosto de dos mil diecisiete, reunidos en los ambientes de la Dirección de Recursos Humanos – Sede Administrativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público N° 009-2017-UNTRM, el mismo que se rige bajo la Norma técnica para la contratación de personal bajo el régimen laboral especial CAS del D. L. N° 1057; para el fortalecimiento de la gestión administrativa de las universidades públicas para el año 2017; aprobada por Resolución de Secretaría General N° 088 -2017 –MINEDU, designando los miembros responsables de dirigir este proceso con Resolución Rectoral N° 563-2017-UNTRM/R, Abog. Karín del Rosario Burga Muñoz, Presidente; Ing. Percy Ramos Torres, Miembro; Abog. German Auris Evangelista, Miembro; para continuar con la Etapa de Evaluación.

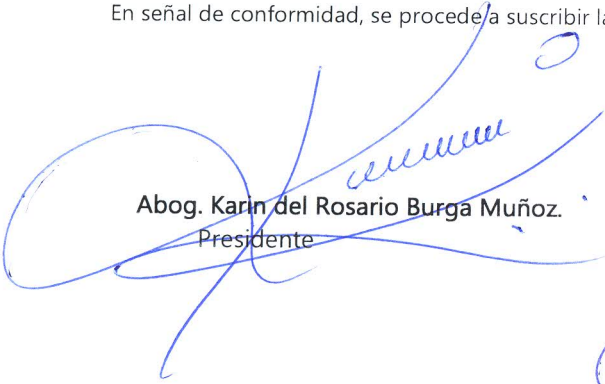
Para dar inicio con esta etapa de evaluación de conocimiento la presidenta dio la bienvenida a los miembros del comité; por lo que se procede con la calificación de los exámenes de los postulantes, teniendo los siguientes resultados:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE PUESTO	CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	SHEILA PILLMAN DÍAZ	01	27	-----
2	WILMER REYES SANTAMARIA	01	24	-----
3	JUAN CARLOS ENRIQUE TANTALEAN VILLALOBOS	02	27	-----
4	HECTOR ARMANDO CONDOR MONTENEGRO	03	22.5	-----
5	MANUELA SALAZAR TAFUR	04	10.5	No supera el puntaje mínimo aprobatorio.
6	PERCY ZUTA CASTILLO	05	28.5	-----
7	PATRICIA ESCOBEDO OCAMPO	05	16.5	No supera el puntaje mínimo aprobatorio.

El puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de evaluación de conocimientos es de 20 puntos, es decir, los postulantes que no logren el puntaje mínimo serán considerados **DESAPROBADOS**.

NOTA: Los postulantes que obtuvieron puntaje aprobatorio deberán presentarse el día 02 de agosto a las 8:30 am en la Oficina de Secretaría General a fin de ser evaluados en la etapa de entrevista personal.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 11:50 a.m. del mismo día del dos mil diecisiete.


Abog. Karín del Rosario Burga Muñoz.
Presidente


Abog. German Auris Evangelista
Miembro


Ing. Percy Ramos Torres
Miembro